

Resolución N° 0839
Lanús , 01 NOV 2019

Visto el Concurso de Precios N° 251/2019 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 302-116, cuya apertura se realizó el 23 de Octubre de 2019 a las 09:00 horas y de acuerdo a cuadro comparativo de fojas 110 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 251/2019 cuya apertura se realizó el 23 de Octubre de 2019 a las 09:00 horas, para la adquisición de **CASCOS Y GUANTES PARA MOTORISTAS.**"

2º) Adjudíquese a la firma **SERRA ANDRES CRISTIAN** con domicilio en la calle Ascasubi N° 1388 de la Localidad de Wilde la adquisición de 30 (treinta) unidades de casco y 28 (veintiocho) pares de guantes, en la suma total de PESOS quinientos veinticinco mil cuatrocientos (\$525.400) de acuerdo a los informes adjuntos a fojas 115 y 116.

3º) La presente resolución será refrendada por el Lic. Damián Schiavone Secretario de Economía y Finanzas.

4º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.

Lic. Damian Schiavone
Secretario de Economia y Finanzas



Nestor. O. Grindetti
Intendente
Municipio de Lanús

